

**PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL
PROYECTO DE INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN EL
IES ARZOBISPO VALDÉS SALAS – SALAS**

CURSO 09/10

M^a Isabel Bernardo Fernández
Coordinadora de Nuevas Tecnologías

ÍNDICE

1. Introducción.....	2
2. Directrices u objetivos generales del Proyecto.....	3
3. Objetivos de la Coordinadora. Plan de actuación para el curso 2009/10.....	5
4. Propuestas de mejora del uso de los recursos y los medios disponibles.....	12
5. Difusión entre el profesorado y el alumnado de la información y los recursos educativos	13
6. Plan de seguimiento y evaluación	14

1. Introducción

El proyecto de integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación se inició en nuestro centro hace ocho años. Desde entonces, la situación ha cambiado sustancialmente, tanto en lo referente a los recursos disponibles, como al uso que se hace de los mismos.

El acceso a las TIC alcanza al 100% del alumnado del Centro a través de proyectos emprendidos por diferentes departamentos y de actividades propuestas desde la coordinación de nuevas tecnologías.

Se puede decir que aproximadamente un 75% de los profesores utiliza las TIC en la práctica docente con sus alumnos. No obstante, todos las emplean para la elaboración de pruebas, ejercicios, informes, poner faltas y calificaciones en SAUCE, búsqueda de información, etc.

Actualmente contamos con:

- Dos aulas de informática con 16 ordenadores cada una, escáner e impresora.
- Un aula de informática para los alumnos del Ciclo Formativo de Madera y Mueble, que dispone de 8 ordenadores y una impresora.
- 2 impresoras y 8 ordenadores en la Biblioteca, dos dedicados a la gestión y los otros seis para uso de profesores y alumnos.
- 2 ordenadores y una impresora en la Sala de Profesores.
- 15 ordenadores y 7 impresoras distribuidos por diferentes Departamentos y Aulas Materia.
- 12 ordenadores, 4 impresoras y 2 equipos multifunción distribuidos por los despachos de Dirección, Jefatura de Estudios, Secretaría, Administración, DACE, Orientación, Sala de Juntas y Conserjería.
- 1 ordenador portátil y un cañón de proyección fijo en una Sala de Usos Múltiples.
- 1 ordenador portátil, un cañón de proyección fijo y una pizarra digital en un Aula Materia.
- 4 ordenadores portátiles y 3 cañones distribuidos por diferentes Departamentos.

- 2 puntos de acceso inalámbricos, uno en la planta baja y otro en el segundo piso.
- 7 televisores, 7 reproductores de DVDs y 4 vídeos repartidos por diversas aulas específicas, Biblioteca y una Sala de Usos Múltiples.
- 2 carritos móviles (uno en cada piso) equipados con TV y reproductor de DVD.
- Cámaras digitales y cámaras de video

Todos los ordenadores del Centro están conectados en red entre sí y tienen acceso a Internet a través de una línea ADSL corporativa. Se puede decir que prácticamente desde cualquier dependencia del Centro se tiene salida a Internet, bien a través de cable o bien por vía inalámbrica.

Por otro lado, el Centro se administra apoyándose cada vez más en la informática y en la distribución on-line de la información, y la formación del profesorado sobre el uso y las posibilidades de las TIC ha ido en aumento, así como la utilización didáctica de los medios informáticos y audiovisuales en diferentes áreas y materias, como queda recogido en las hojas de reserva de los diferentes recursos y en los intercambios mantenidos por la coordinadora con profesores implicados en el desarrollo de actividades relacionadas con el uso de las nuevas tecnologías.

2. Directrices u objetivos generales del Proyecto

Un proyecto de integración de las TIC en un centro educativo, no debe ser algo cerrado. Por este motivo, a continuación, se proponen una serie de objetivos abiertos, que puedan servir como marco general en el que el profesor pueda encuadrar sus propias iniciativas. La finalidad es presentar las directrices o metas hacia las que ha de tender el educador con y en las Nuevas Tecnologías:

- Facilitación de la comunicación. En la sociedad donde nos ha tocado vivir, la información, que viaja vehiculizada a través de las nuevas tecnologías, estimula la interacción con los demás, el trabajo en equipo y el funcionamiento del grupo. El intercambio de puntos de vista acelera no sólo la construcción

colectiva de conocimientos, sino también el enriquecimiento y maduración de la persona.

- Generación de actitudes positivas hacia nuevos aprendizajes. Los niños de hoy crecen en un ambiente marcadamente dominado por la velocidad y no son conscientes de haber hecho algún esfuerzo por ajustarse a las variaciones tecnológicas. Son los adultos los que han de adaptarse a las grandes innovaciones de los últimos tiempos. Pero a nivel de usuario general, el ordenador, las redes, Internet, la TV digital, las videoconferencias, etc., provocan temor al que no está familiarizado con la jerga utilizada. Por otro lado, su utilización implica un proceso mecánico de repetición que fácilmente termina asumiéndose. Así pues, conseguido el manejo se puede tener acceso a tal cantidad de información, que el interés y la profundización por los más variados temas se sienten altamente estimulados.

- Estímulo del análisis y el sentido crítico. Los medios audiovisuales no son simples e inocentes reflejos del entorno, de tal manera que para descifrar sus mensajes y comprenderlos, es necesario estar familiarizado con unos conocimientos y disponer de la metodología de análisis adecuada que permita extraer las significaciones de cualquier obra. Uno de los objetivos clave en el trabajo con alumnos será el filtrado de la información, fomentando actitudes críticas y reflexivas.

- Capacidad de imaginación y creatividad frente al consumo. Mientras que la cantidad de mensajes que puede recibir una persona se multiplica de una forma vertiginosa y cada día aumenta imprevisiblemente el número de sujetos dispuestos a escuchar y contemplar los productos de la técnica, son bastantes menos los que tienen el privilegio de expresarse y crear. Actualmente, la educación en nuevas tecnologías nos debe preparar para que la información se reciba como punto de partida para el desarrollo de la creatividad: ser productor de ideas, transmitir sensaciones y visiones de las cosas, atreverse a la aventura de la experimentación, tentar la propia representación de la realidad, comunicarse utilizando otras formas y lenguajes ...

- Regeneración de la innovación educativa. Las nuevas tecnologías pueden ser elementos facilitadores de los procesos que se dan en el aprendizaje a cualquier edad, con sus mensajes actuales y atractivos, sus lenguajes y

técnicas que dinamizan y enriquecen la práctica educativa. Una de sus finalidades es propiciar una enseñanza innovadora, en tanto que ellas mismas pueden llegar a convertirse en mensaje cultural. Por todo ello, el uso racional y la educación en y con nuevas tecnologías puede formar a personas más críticas y capaces de:

- Autolimitar el consumo de medios
- Fundamentar gustos, preferencias y necesidades
- Controlar el poder manipulador de los medios
- Obrar de manera activa a lo largo de la vida
- Participar activamente en el proceso social

3. Objetivos de la Coordinadora. Plan de actuación para el curso 2009/10

Los grandes objetivos que se proponen para el curso próximo son:

1. Mantener operativos los equipos y periféricos del Centro y organizar y gestionar su uso.
2. Actualizar la página web con las informaciones institucionales, aportaciones de los Departamentos Didácticos y los eventos que vayan aconteciendo en el Centro.
3. Apoyar al profesorado en la integración de las TIC en el currículo, con el fin de contribuir a que los alumnos adquieran las competencias básicas, especialmente la Competencia para la Sociedad de la Información y Competencia Digital, dinamizando cuantas iniciativas surjan relacionadas con las Nuevas Tecnologías e impulsando la creación de un grupo de trabajo para trabajar en este sentido.
4. Informar a los profesores sobre las noticias de interés sobre el tema: las que se produzcan en el portal educativo y de servicios de la Consejería, cursos, contenidos educativos que se pueden encontrar en Internet, productos y aplicaciones disponibles para la enseñanza, etc.

Las actuaciones de la Coordinadora para la consecución de estos objetivos, se centrarán en:

Objetivo 1

Funcionamiento técnico de las instalaciones

Uno de los objetivos del proyecto es mantener operativos y actualizados los medios y recursos audiovisuales e informáticos de los que dispone el centro. Se trata de tener a punto estos medios, de forma que puedan ser utilizados por profesores, alumnos, equipo directivo y personal de administración y que las actividades puedan desarrollarse sin incidentes ni pérdidas de tiempo.

A principios de curso se llevará a cabo una revisión general de los equipos del Centro, en especial los de las aulas de informática, biblioteca y sala de profesores, para que estén listos para su uso. Se volcarán las imágenes personalizadas en los equipos para los que han sido creadas. Se volverá a instalar el congelador en los equipos del aula de informática, la biblioteca y la sala de profesores.

Posteriormente, se realizarán revisiones periódicas.

Por otro lado, se corregirán las incidencias que vayan surgiendo. En este sentido, se insistirá en la necesidad de cumplimentar los partes de incidencias para solventar los problemas en el plazo más breve posible. Para el curso próximo, se colocarán partes de incidencias en todas las dependencias del Centro.

En ocasiones hay averías físicas, material dañado, que es preciso detectar y reponer y puede que algún equipo precise ser llevado al servicio técnico.

Se mantendrán contactos con el CGSI para la transmisión de incidencias en los equipos e instalaciones bajo su supervisión.

Se incidirá en el cumplimiento de las normas de uso de las aulas de informática y del resto de equipos y recursos por parte de los usuarios, pues ello redundará en su buen funcionamiento.

Organización y gestión de los recursos de los que dispone el centro

Aulas de informática

Mensualmente se recogerán las solicitudes de uso de las aulas de informática por parte de los Departamentos y se organizará un horario semana

a semana, procurando que todo el que lo desee tenga acceso y que nadie las acapare.

Las normas de utilización y reserva se expondrán en los tablones de las aulas y en el tablón de reservado para las informaciones relativas a las nuevas tecnologías ubicado junto a la sala de profesores.

Biblioteca

Actualmente en la biblioteca hay ocho ordenadores, dos para uso exclusivo del grupo de trabajo de biblioteca y los otros seis para uso de profesores y alumnos. Estos últimos tendrán uso preferente durante el recreo. Podrán hacer su reserva en un cuadrante que se diseñará a tal fin, en el que consignarán el motivo de su uso. Los profesores encargados del préstamo de libros, cuidarán asimismo de que los alumnos hagan un uso racional de la red.

Pizarra digital, cañones fijos, cañón portátil, carritos TV+DVD

Cada semana se pondrá en la puerta del aula donde estén ubicados estos recursos un cuadrante para que los profesores que estén interesados en su uso puedan hacer la reserva.

Utilización del aula de informática en los recreos

Durante el curso próximo, se seguirá ofertando la posibilidad de que aquellos alumnos que lo deseen, usen los ordenadores de una de las aulas de informática en el recreo. Se darán a conocer las normas de uso y las instrucciones de reserva en una de las primeras sesiones de tutoría y posteriormente quedarán expuestas en el aula. La vigilancia correrá a cargo de la coordinadora y/o de un equipo de profesores colaboradores, según la estimación de Jefatura de Estudios.

Elaboración de un catálogo con todo el material relacionado con las nuevas tecnologías

Es conveniente disponer de un inventario que nos informe de todo el material existente relacionado con las nuevas tecnologías (equipos

informáticos, periféricos, manuales, drivers, material audiovisual, etc.), y del que se va incorporando paulatinamente. Esto resulta de especial importancia, pues permite llevar un control del material disponible, así como conocer las posibilidades existentes a la hora de trabajar con las nuevas tecnologías. En cursos anteriores ya se ha trabajado en este aspecto. Un objetivo para el próximo curso es continuar con esta catalogación, y añadir todas las nuevas adquisiciones relacionadas con las nuevas tecnologías.

Reparto de las identidades digitales a los alumnos de 1º ESO

Se repartirán las identidades digitales a los nuevos alumnos que se incorporen al centro, se les mostrarán los servicios añadidos que ofrece la Comunidad Educastur y se les explicará el proceso de autenticación frente a los equipos del aula modelo y biblioteca. Para esta tarea se puede utilizar la hora de tutoría de los diferentes grupos, siempre que haya compatibilidad horaria.

Objetivo 2

Actualización de la página web del centro

Se realizará una actualización periódica de todo cuanto acontece en el instituto.

Se fomentará la aportación de los departamentos didácticos, tanto en el traslado de información de interés para los alumnos (contenidos mínimos, criterios de evaluación, etc.) como en la creación de materiales de uso en la práctica docente, del departamento de orientación (programas de acción tutorial, de orientación profesional, COMENIUS, etc.), del equipo directivo, del grupo de trabajo de la biblioteca, del grupo de trabajo de salud y consumo y del PRESTA, del DACE y de los padres (a través de la A.P.A).

Esta es una tarea importante, pues la página web es una vía cada vez más utilizada por todos los miembros de la Comunidad Escolar para la búsqueda de información relativa al Centro.

Objetivo 3

Formación del profesorado

Las nuevas tecnologías exigen una preparación en el profesorado, dado que no permiten una asimilación instantánea. Se requieren, por parte del profesor, unas actitudes previas de afinidad y de apertura hacia lo que, a primera vista, puede suponer una dificultad añadida al resto de funciones que un docente debe desempeñar. Además de esas actitudes positivas hacia la introducción de los recursos tecnológicos, el profesorado debe entender la necesidad de que sus alumnos identifiquen los conocimientos que se les explican en el aula con los que perciben a través de los medios de comunicación, es decir, que se les permita la transferencia de conceptos, procedimientos y actitudes, a partir de la presentación y contextualización de numerosas experiencias.

Por otro lado, con la entrada en vigor de la LOE, se han de integrar las tecnologías informáticas y audiovisuales en el currículo. El profesorado ha de estar preparado para la integración de los medios y la formación es vital para el uso de las nuevas tecnologías.

Durante el próximo curso se intentará contribuir a la formación del profesorado tratando de que vuelva a salir adelante el grupo de trabajo/seminario creado durante este curso. Se intentará animar a un mayor número de profesores, de hecho algunos ya han manifestado su interés. Entre sus objetivos de trabajo, podrían figurar los siguientes:

- Elaboración de materiales para trabajar con los alumnos en aula. Pueden ser páginas web, ejercicios interactivos diseñados con Jclíc, o similares.
- Profundizar en las posibilidades de trabajo que ofrece la pizarra digital.
- Catalogación de recursos y diseño de unidades con NEA.
- Análisis de las unidades NEA disponibles para las distintas áreas/materias.
- Buscar y analizar materiales o páginas web de interés y, a partir de ahí, hacer diseño de actividades que después se puedan realizar en el aula con los alumnos.

- Dinamizar el trasvase de información desde los departamentos o desde la coordinación de los distintos proyectos institucionales a la página web.

Lo ideal sería poder institucionalizar una reunión periódica entre esos profesores y la coordinadora que viniese recogida en el horario, tal como ya ha sucedido el curso pasado.

Por otro lado, se procurará resolver las dudas que planteen los profesores sobre el uso de la intranet educativa, Sauce y sus funcionalidades, aula modelo, problemas con el software, cursos de formación, plataformas de los cursos de formación a distancia, etc.

También se organizará y apoyará al profesorado en sus visitas al aula de informática con alumnos: se instalará el software necesario, se mostrarán las ventajas de la red local en la realización de un proyecto, incluso se puede acompañar al profesor durante la primera sesión para conseguir seguridad, etc.

Búsqueda de nuevas aplicaciones educativas

Una de las funciones más importantes del coordinador de nuevas tecnologías es, quizá, la búsqueda y evaluación de programas educativos, la selección de páginas web de interés general y educativo y la divulgación de su utilidad y aplicación didáctica entre el profesorado.

En cursos anteriores se ha iniciado la búsqueda de direcciones útiles en la red, para tratar contenidos curriculares de las distintas áreas. Durante el curso 09/10 se seguirá ampliando la colección de programas descargados de Internet y sitios web educativos interesantes, con la finalidad de ampliar el catálogo de direcciones existente y de mantenerlo actualizado. El grupo de trabajo que se propone puede aportar mucho en este sentido.

Dinamización de iniciativas y proyectos que surjan entre el profesorado y el alumnado relacionados con las TIC y la Educación.

En la medida de lo posible, se prestará apoyo a los profesores que lo soliciten para el desarrollo de iniciativas vinculadas a las TIC.

Se continuará colaborando en cuantas iniciativas se planteen vinculas a las TIC: periódico “El país de los estudiantes”, elaboración de folletos informativos sobre salud y consumo, biblioteca, sección bilingüe, etc.

En este sentido el Centro se incorpora al programa ARCE (agrupación de centros educativos) con un proyecto titulado “El agua es vida” y desde la coordinación de nuevas tecnologías se prestará el asesoramiento en todas las fases del proyecto en lo relativo a comunicación, elaboración de productos, presentaciones, publicaciones en la web, etc.

Para el curso que viene también se quiere implicar a algún departamento o proyecto institucional en la creación de un blog, para lo cual se prestará el asesoramiento oportuno.

Objetivo 4

Contacto con CPRs y con el área de Formación e Innovación de la Consejería de Educación y Cultura

Se establecerá contacto con las asesorías de nuevas tecnologías de las instituciones indicadas, para estar atentos a todas las posibles novedades existentes (cursos, recursos, ...), de las cuales se informará al profesorado. También se intercambiarán ideas con coordinadores de nuevas tecnologías de otros centros.

Coordinación y canales de comunicación con otras áreas, ciclos y materias.

La coordinadora podría utilizar alguna de las reuniones de la comisión de coordinación pedagógica para dar a conocer las iniciativas que surjan relacionadas con las nuevas tecnologías y la educación así como el progreso de su trabajo, difundir las noticias de interés para el Centro que se produzcan en el portal educativo y en la intranet educativa o en otras páginas de Internet, etc..

Otros canales de comunicación a emplear podrían ser:

- Tablón de anuncios de las salas de profesores y correos electrónicos a los profesores:

- Difusión de cursos y noticias de interés relacionadas con las nuevas tecnologías.
 - Hojas de reserva de las aulas con dotación informática y audiovisual.
- Reuniones a la hora del recreo o en alguna otra hora previamente convenida, cuando haya un grupo de profesores interesados en conocer de forma más detallada información sobre un determinado tema

4. Propuestas de mejora del uso de los recursos y los medios disponibles

Para mejorar el uso de los recursos disponibles se difundirá entre los compañeros una relación de todos los medios existentes en el Centro, su ubicación y el sistema de reserva y utilización de los mismos.

Esta información se transmitirá en el primer Claustro del curso y luego se colgará en los tabloneros informativos y se remitirá a todos los profesores a través del correo electrónico.

Además, antes del inicio de las clases, se va a convocar a todos los compañeros de nueva incorporación al Centro a una reunión en la que se les mostrarán los recursos disponibles, sus posibilidades de uso y cómo tener acceso a ellos. A esta reunión podrían asistir también todos cuantos deseen recordar cómo utilizar el cañón junto al portátil, conocer las posibilidades de trabajo del Aula Modelo, pizarra digital, etc.

Por otro lado, a lo largo del curso pasado se ha instalado un cañón de proyección fijo y un portátil en la Sala de Usos Múltiples y se ha hecho otro tanto con el cañón asociado a la pizarra digital ubicado en el Laboratorio de Física. Se cree que así se evitan las incomodidades de tener que transportar e instalar estos recursos cada vez que se necesiten y ello ha animado un mayor número de profesores a utilizarlos. Esperamos que esta tendencia siga en aumento para el próximo curso. Asimismo, se va a encargar al Departamento de Madera y Mueble la construcción de un carrito móvil para facilitar el transporte de un tercer cañón al aula que lo precise (aula de grupo, biblioteca, sala de juntas, etc.).

Todas las dependencias del centro (despachos, departamentos, sala de profesores, sala de juntas, biblioteca, sala de usos múltiples, aulas específicas

de música, tecnología y plástica, laboratorios) tienen acceso a Internet a través de cable, salvo las aulas de grupo. Con la instalación de un punto de acceso inalámbrico en el segundo piso, se ha dado acceso a Internet a cualquier portátil que se ubique en las aulas de ese piso. Se pedirá presupuesto para instalar otro punto inalámbrico en el primer piso, el único que nos quedaría pendiente. Creemos que esto abrirá nuevas posibilidades de trabajo, sin necesidad de pasar por las aulas de informática.

Por otro lado, la mejora en el uso de los medios disponibles también pasa por una mejora en la formación del profesorado en el tema. Esta formación es vital para ayudar a los alumnos a identificar los conocimientos que se les explican en el aula con los que perciben a través de los medios. El profesor, además de disponer de los medios adecuados, necesita contar con actividades especialmente diseñadas y programadas para trabajar con sus alumnos en el aula. Estas actividades pueden ser de creación propia o bien se pueden buscar y analizar materiales ya existentes y, a partir de ellos, diseñar las actividades que se consideren adecuadas. Ello requiere un tiempo de formación y de preparación de esos materiales. En el punto 3 de este documento se recoge cómo se piensa contribuir a la consecución de este objetivo.

5. Difusión entre el profesorado y el alumnado de la información y los recursos educativos

Ya se ha indicado en el apartado 3 cómo se va a realizar la difusión entre el profesorado de la información relacionada con las TIC.

En lo referente a los alumnos, se utilizarán los siguientes canales de comunicación para darles a conocer noticias y recursos de interés relacionados con las nuevas tecnologías:

- Tablones de anuncios ubicados en sus aulas.
- Hora de tutoría, siempre que exista compatibilidad horaria. En caso de que no fuera así, se utilizará la hora de reunión de tutores para transmitirles a éstos la información que luego trasladarán a sus tutorados.

- Reunión durante un recreo semanal, previa convocatoria sobre los contenidos a tratar en los tabloneros de anuncios. Con el ánimo de contribuir a que nuestros alumnos adquieran y desarrollen la Competencia Digital, también se podría dedicar este recreo a trabajar, con aquellos alumnos que lo deseen, en temas tales como escaneo de imágenes, envío de correos con ficheros adjuntos, búsqueda de información y/o imágenes en Internet, etc.

6. Plan de seguimiento y evaluación

Las TIC suponen un cambio importante en la forma de abordar la enseñanza y, por tanto, resulta interesante medir el impacto real de las actuaciones de forma que toda la experiencia positiva pueda ser rápidamente replicada e introducir los medios oportunos para corregir las disfunciones observadas.

En primer lugar habrá que establecer cuáles son los indicadores que deben evaluarse. Entre ellos citaremos algunos:

- Grado de consecución de los objetivos propuestos.
- Nivel de realización de actividades que impliquen el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- Nivel de participación del profesorado y del alumnado.

Llevar adelante la evaluación del proyecto supone dotarse de unos instrumentos adecuados, es decir, de unos procedimientos que ayuden a sistematizar el proceso. Así, la recogida de información relativa a los aspectos a evaluar puede realizarse a través de:

- Cuestionarios a:
 - Jefes de departamento
 - Profesores
 - Alumnos

- Intercambios orales:

- Reuniones con jefes de departamento
 - Reuniones con profesores implicados en el desarrollo de actividades relacionadas con el uso de las nuevas tecnologías
- Diario o registro de la coordinadora
- Hojas de reserva establecidas para los diferentes medios informáticos y audiovisuales.